



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00737902- -UNC-ME#FA

VISTO

El pedido de licencia con goce de haberes presentado por la Prof. Ana Gabriela YAYA AGUILAR(Legajo N° 46132);

Y CONSIDERANDO:

Que fue invitada para participar en diversas actividades académicas y artísticas en el marco de la Semana de la Música Contemporánea Argentina que se realizará en la ciudad de Mar del Plata, en el Archivo de la Fundación Destellos, en el Festival Metrópoli que se desarrolla en el LIPM (Laboratorio de Investigación y Producción Musical) de Recoleta y en concierto del Foro Argentino de Compositoras en la Scala de San Telmo. .

Que se enmarca en el Artículo 50 apartado 3 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes, aprobado por R.H.C.S. N° 1222/2014.

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento y emitido opinión favorable al pedido.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Justificar con goce de haberes las inasistencias que incurra entre el 25 de septiembre y el 3 de octubre del presente año la Prof. Ana Gabriela YAYA AGUILAR,(Legajo N° 46132) por su participación en diversas actividades académicas y artísticas en el marco de la Semana de la Música Contemporánea Argentina que se realizará en la ciudad de Mar del Plata, en el Archivo de la Fundación Destellos, en el Festival Metrópoli que se desarrolla en el LIPM (Laboratorio de Investigación y Producción Musical) de Recoleta y en concierto del Foro Argentino de Compositoras en la Scala de San Telmo.

ARTÍCULO 2°: La justificación de las inasistencias con goce de haberes se otorga como Profesora Titular con dedicación Semi-Exclusiva Concursado en la cátedra “Composición I” y como Profesora Titular con dedicación Simple Concursado en la cátedra “Morfología I con atención en Morfología II”, y conforme a lo dispuesto por el Artículo 50, Apartado 3, del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes, aprobado por R.H.C.S. N° 1222/2014.

ARTÍCULO 3°: Registrar en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Secretaría Académica, al Departamento Académico de Música y a la Oficina de Personal y Sueldos. Notificar al interesado. Cumplido, archivar.

